



PLAN ANUAL SIGEN 2020

PLAN 2020
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Junio- Diciembre

Junio de 2020

CONTENIDO

1	Consideraciones Generales	1
2	Actividades 2020 - SIGEN	1
2.1.	Planeamiento SIGEN.....	1
2.2.	Gestión de Riesgos	2
2.3.	Auditoría Interna	2
2.4.	Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP)	2
2.5.	Actividades de Gestión.....	3
2.5.1.	Actividades Normativas.....	3
2.5.2.	Actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno	6
2.5.3.	Actividades de Coordinación y Supervisión de las Unidades de Auditoría Interna	7
2.5.4.	Actividades de Fiscalización.....	7
2.5.5.	Actividades de Control, Asesoramiento y Red Federal.....	8
2.5.6.	Actividades enmarcadas en otras Competencias de SIGEN	8
2.6.	Actividades Administrativas y de Asistencia Técnica	10
2.6.1.	Gestión de Capital Humano.....	10
2.6.2.	Gestión de la Tecnología de Información (TI).....	13
2.6.3.	Gestión Administrativa y Económica Financiera	16
2.6.4.	Asesoramiento Jurídico	17
2.6.5.	Gestión Capacitación	17
2.6.6.	Gestión de Sumarios.....	18
	ANEXOS	19
	ANEXO A Definiciones / Glosario.....	20
	ANEXO B Clasificación por Finalidades y Funciones del Sector Público Nacional	23
	ANEXO C Organismos y Entidades.....	26
	ANEXO D Proyectos de Auditoría	31

1 CONSIDERACIONES GENERALES

El presente capítulo expone las actividades planificadas por la SIGEN para el período junio - diciembre del año 2020, consolidadas a partir de los planeamientos de las distintas áreas del Organismo.

Las mismas están orientadas a privilegiar un enfoque preventivo de control, que se antice a la ocurrencia de actos que se trasunten en deficiencias, evitando actos irregulares o ilegítimos, y destacando oportunidades de mejora en los procesos de gestión.

Además, dadas las particulares circunstancias de la situación acaecida en virtud de la pandemia Covid19, con el consecuente aislamiento social, preventivo y obligatorio que ha debido instrumentarse, el plan contempla la atención de prioridades de gestión, surgidas de las características actuales (trabajo remoto, atención de proyectos enmarcados en la emergencia, etc.).

2 ACTIVIDADES 2020 - SIGEN

2.1. PLANEAMIENTO SIGEN

Elaboración del Planeamiento SIGEN

- Elaboración Plan Estratégico 2024.
- Elaboración del Planeamiento SIGEN 2021.

Lineamientos y Estudios

- Consolidación del Proyecto Lineamientos para la Planificación UAI 2021.
- Consolidación del Proyecto Lineamientos para la Planificación SIGEN 2021.

Seguimiento del Planeamiento SIGEN

- Seguimiento del cumplimiento de los lineamientos, objetivos y proyectos definidos.
- Consolidación de la Memoria Anual SIGEN 2019.
- Elaboración Informe de Gestión Anual 2019.
- Elaboración Informe de Gestión Semestral 2020.
- Consolidación de Memoria Anual Preliminar 2020.
- Seguimiento Plan 2020.

Asimismo, se continuará con la sensibilización en materia de Planificación Estratégica, Indicadores y Tablero de Comando para la Gestión.

2.2. GESTIÓN DE RIESGOS

- Elaborar el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional correspondiente al ejercicio 2020.
- Rediseñar la Metodología de elaboración del Mapa de Riesgos.

2.3. AUDITORÍA INTERNA

Para el período 2020, las prioridades de la Auditoría Interna de la SIGEN se centrarán principalmente en los siguientes puntos:

- Análisis de las modificaciones a la estructura organizativa de la SIGEN que se propongan, especialmente las misiones y funciones que se asignen a los cargos y su compatibilidad con el marco normativo institucional.
- En el contexto del ciclo que se inicia, verificar la congruencia de la normativa interna vigente, su actualización, propuesta de nuevos procedimientos en orden a los objetivos impresos por la gestión.
- Verificar el cumplimiento por parte de la Organización de la Ley N° 27499 –Ley Micaela – tanto en el ámbito de la SIGEN como de las Unidades de Auditoría Interna y Sindicaturas Jurisdiccionales.
- Proponer a la Superioridad el dictado de normas, modificaciones a la normativa y procedimientos vigentes que se consideren pertinentes para el logro de los cometidos como así también la derogación de las consideradas obsoletas o que no guarden congruencia con el plexo normativo institucional.

2.4. INSTITUTO SUPERIOR DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA (ISCGP)

Durante el año 2020 se prevén las siguientes actividades:

- Especializaciones
 - Especialización en Auditoría Interna Gubernamental (acreditación CONEAU).
- Programas y cursos
 - Inducción a la estructura del Estado y organismos de control.
 - Diplomado en Auditoría.
 - Diplomado en Auditoría de Programas de Gestión Federal.
 - Control en materia de Igualdad de oportunidades y trato en organismos públicos.
 - Auditorías Ambientales para UAI (Resolución SIGEN N° 74/2014).
 - Responsabilidad Social Organizacional aplicada al ambiente de control.
 - Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

- Control de la Gestión Ambiental.
- Gestión de Riesgos: Identificación, evaluación y tratamiento. Auditorías basadas en riesgo.
- Control y Anticorrupción.
- Auditoría de la Tecnología de la Información.
- Talleres
 - Elaboración de proyectos de auditoría.
 - Gestión de riesgos.
 - Elaboración de un plan de auditoría.
- Congresos/ Simposios
 - Participación en el desarrollo de actividades de este tipo que determine la organización-
 - Cualquier otro que surja del relevamiento de necesidades propias del ISCGP o de las diferentes jurisdicciones (cursos y actividades a medida).

En particular, se destaca continuar con la capacitación en materia de Género y Violencia contra las Mujeres Ley N° 27499 –Ley Micaela.

2.5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

En este ítem se expone la planificación de las actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos fundamentales de la SIGEN.

Las actividades de gestión abarcan las acciones relacionadas con las funciones asignadas por la Ley N° 24.156 - aspectos normativos, supervisión general del sistema de control interno, supervisión y coordinación de las Unidades de Auditoría Interna, fiscalización de las empresas con participación estatal, trabajos de control, asesoramiento y la realización de trabajos o auditorías especiales- y por otras normas de carácter especial -consolidación de deuda pública, supervisión y coordinación de la Red de Control de Defensa, Precios Testigo- entre las principales.

2.5.1. ACTIVIDADES NORMATIVAS

En cumplimiento con la función de órgano normativo asignada a la SIGEN por la Ley N° 24.156, se plantean las siguientes acciones tendientes a promover la formulación de políticas, planes, programas y herramientas para la innovación y el desarrollo del sistema de control interno.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se prevé para el ejercicio 2020:

- Proyectos de Normas
 - Elaboración de Proyectos de Normas de Control Interno
 - Normas Generales o Particulares de Control Interno (CI) para el Sector Público Nacional

(Entidades y Jurisdicciones de acuerdo con lo definido en el artículo 8º de la Ley N° 24.156, así como las Universidades Nacionales en función de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley N° 24.521).

Proceso de elaboración normativa

El proceso de elaboración de las mencionadas normas podrá ser llevado a cabo teniendo en cuenta la planificación anual del área de normativa, los requerimientos efectuados por la autoridad, por otras áreas del organismo, por la emisión de nueva normativa, o en base a un análisis de detección de necesidades.

- ✓ Confección de la Guía para la elaboración del Reporte Social.
- ✓ Emisión del Reporte Social de la SIGEN.

Proceso de actualización normativa

El proceso de actualización normativa podrá surgir de la necesidad de actualizar y/o modificar la normativa, a través de:

- ✓ Revisión de normas de CI a los efectos de determinar la obsolescencia de estas
- ✓ Revisión de normas que deban ser actualizadas/modificadas como consecuencia del dictado de nueva normativa relacionada:
 - Propuesta de actualización de las “Normas Particulares de CI para Tecnología de Información” (Resolución SIGEN N° 48/2005).
 - Propuesta de actualización de las “Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado” (Resolución SIGEN N° 37/2006).

En virtud del dictado del Decreto N° 72/2018 se prevé:

- ✓ Actualización de la Resolución SIGEN N° 207/2012.
- ✓ Elaboración de Pautas para el diseño de nuevas estructuras y/o adecuación de las estructuras vigentes de las Unidades de Auditoría Interna.
- ✓ Definición de los Perfiles necesarios para la conformación de las Unidades de Auditoría Interna.
- ✓ Modificación de la Resolución SIGEN N° 69/2019 - Perfil y Responsabilidades del Auditor Interno; Procedimiento de Evaluación y Selección del Auditor Interno Titular.
- Elaboración de Proyectos de Normas de Auditoría Interna

Normas de Auditoría Interna (AI) para aplicación por parte de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) y SIGEN; Instructivos de Trabajo (IT); Programas de Trabajo; Circulares SIGEN, etc.

- ✓ Emisión de un IT a los efectos de brindar una herramienta a las UAI para relevamiento del grado de cumplimiento de cada organización de la Ley Micaela, en particular, y de la normativa de equidad de género e igualdad de oportunidades y

trato, en general.

Proceso de elaboración normativa

El proceso de elaboración de las mencionadas normas podrá ser llevado a cabo teniendo en cuenta la planificación anual del área de normativa, los requerimientos efectuados por la autoridad, por otras áreas del organismo, o por la emisión de nueva normativa, en base a un análisis de detección de necesidades.

- ✓ Elaboración de programas de trabajo estandarizados para ser utilizados por parte de las UAI de todo el Sector Público Nacional, los cuales serán cargados en el Banco de Metodologías de Trabajo de la Intranet SIGEN:
 - Elaboración de Instructivos de Trabajo referidos a: Cierre de Ejercicio - Certificaciones Contables- y Cuenta de Inversión 2019.
 - Elaboración de otros Instructivos de Trabajo (a demanda).
 - Emisión de Circulares SIGEN (a demanda).

Proceso de actualización normativa

El proceso de actualización normativa podrá tener origen en la detección de la necesidad de actualizar y/o modificar la normativa. Dicha detección podrá surgir de:

- ✓ Revisión de normas de AI a los efectos de determinar la obsolescencia de estas.
- ✓ Revisión de normas que deban ser actualizadas/modificadas como consecuencia del dictado de nueva normativa relacionada:
 - Actualización de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental: se prevé continuar con las acciones orientadas a la emisión de las nuevas Normas de Auditoría Interna.
 - Revisión y actualización del Manual de Control Interno Gubernamental: Se prevé la emisión de una versión actualizada del Manual, que reúna las nuevas modalidades de trabajo y normas aplicables.
- Elaboración de Proyectos de Normas Internas SIGEN
 - ✓ Mapa de procesos de Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la SIGEN: vinculación con los procedimientos y la normativa aplicable. Modificación del espacio del área en la Intranet.
 - ✓ Digesto Normativo: actualización, vinculación con el mapa de procesos del SGC. Actualización de normas con impacto en las tareas de la SIGEN.
- Elaboración de Procedimientos Internos SIGEN
 - Elaborar procedimientos internos, fortaleciendo la coordinación de los equipos de trabajo intergerenciales desde el SGC, para estandarizar procedimientos y afianzar la comunicación interna.
 - Modificar la información contenida en el espacio de la Intranet destinada al manual de procedimientos de manera que la misma compendie toda la documentación necesaria para el usuario.

- Propiciar Círculos de Calidad con el objetivo de tratar temas relacionados con las distintas áreas de la organización.
- Evaluación y Asistencia Técnica Normativa
 - Actividades de asistencia técnica normativa: se continuará con la emisión diaria del resumen normativo, y se intervendrá en los proyectos de estructuras UAI que correspondieran. Asimismo, se prestará la asistencia técnica en materia normativa a aquellas UAI que así lo requieran.
 - Intranet SIGEN - Proceso de Rediseño y Actualización del Digesto Normativo y Banco de Metodologías de Trabajo de SIGEN:

Se llevará a cabo el rediseño del Digesto Normativo integral, realizando un ordenamiento temático de la normativa que dispone y reglamenta las intervenciones de la SIGEN y de las UAI, que facilite y agilice el acceso a la misma por parte de la comunidad del control.

Este Digesto funciona en la Intranet SIGEN, y se nutrirá, además, de la Base de Datos Normativa, la cual contiene toda aquella normativa -emitida con posterioridad a la Ley Nº 24.156- que le asigna funciones o mandatos a la SIGEN. A los efectos de mantener en vigencia dichas herramientas, se procederá a la actualización permanente de las mismas.

El Banco de Metodologías de Trabajo SIGEN-UAI se encuentra publicado en la Intranet del Organismo, siendo objeto de permanente actualización de sus contenidos; constituye una fuente de consulta periódica tanto para el personal del Organismo, como de las Unidades de Auditoría Interna.

- Sistema Organización del Estado: se continuará con las tareas de actualización permanente de la información contenida en la Base de Datos del Sistema Organización del Estado.

2.5.2. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se incluyen en este punto las actividades generales enmarcadas en las competencias básicas que establece para el Organismo la Ley Nº 24.156, llevadas a cabo, principalmente, mediante las tareas expuestas a continuación:

Elaboración y emisión del informe de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno

Está previsto emitir ciento quince (115) Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno (IESCI) correspondientes al año 2019. Los IESCI exponen una síntesis de las observaciones formuladas por los órganos de control que se encuentren pendientes de superación. Los informes completan el contexto general de la cultura de control del Organismo con un resumen acerca de las actividades desarrolladas en el ámbito del Comité de Control y de la evaluación de la labor de la Unidad de Auditoría Interna.

Atención de denuncias y requerimientos del Poder Judicial y otros órganos

Se prevé realizar el análisis de las denuncias ingresadas al Organismo, así como los requerimientos del Poder Judicial (oficios) y de otros órganos (solicitud de información).

Evaluación del Perfil del Auditor Interno y análisis de estructuras UAI

Se realizará el análisis y aprobación de los perfiles de los auditores internos que sean propuestos en el año 2020, así como el análisis y aprobación preliminar de propuestas de modificación de estructuras de UAI.

Se intervendrá en la revisión periódica de las estructuras UAI, en función de las modificaciones en las unidades organizacionales sugiriendo la modificación de los perfiles de los puestos de las UAI, así como también en el proceso de selección para cubrir cargos e integrar la dotación de las Unidades de Auditoría Interna.

Otras Actividades de Supervisión del SCI

- Cuenta de Inversión
 - Efectuar la supervisión del control de la Cuenta de Inversión de cada Jurisdicción y/o Entidad.
 - Elaborar el informe consolidado de Cuenta de Inversión.

2.5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA

En este acápite se describen las actividades orientadas a supervisar a las UAI que funcionan en los distintos organismos y empresas del Sector Público Nacional y coordinar el accionar de dichas unidades con el de la propia Sindicatura General de la Nación, a fin de maximizar los resultados conjuntos.

Estas tareas se enmarcan en las competencias básicas de la SIGEN, establecidas en la Ley Nº 24.156.

En el marco de estas actividades, se emitirán informes periódicos sobre la labor de las distintas UAI, considerando su desempeño general y el cumplimiento de las actividades planificadas.

Así mismo se realizarán ciento dieciséis (116) informes sobre la supervisión de ejecución de planes de trabajo UAI tanto en forma semestral como anual en los cuales se contemplará la revisión del cumplimiento por parte de las Unidades de Auditoría Interna de los Lineamientos.

La supervisión de las tareas de las Unidades de Auditoría Interna deberá desarrollarse en las distintas etapas de la labor, por ejemplo, relevamiento de información, análisis de documentación, elaboración de papeles de trabajo, etc.

En relación con el análisis y aprobación del plan de trabajos UAI, se prevé la aprobación de ciento setenta y seis planes (176).

Para mejor lectura se detalla en el Anexo C el Universo de Control sujeto a esta competencia de la SIGEN.

2.5.4. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

Estas acciones comprenden las tareas de Fiscalización ejercidas a través de las actividades permanentes que se llevan a cabo en las Entidades, Empresas y Sociedades por parte de Síndicos y Comisiones Fiscalizadoras. Estas se desarrollan en el marco de las Leyes Nº 24.156, Nº 20.705 y normas complementarias, la Ley General de Sociedades Nº 19.550 con sus modificatorias, la Ley Nº 13.653 de Empresas del Estado, el Decreto-Ley Nº 15.349/1946 de Sociedades de Economía Mixta, el Decreto Nº 1.836/1994 de Entidades en liquidación, el Decreto Nº 1.278/2012 y toda otra normativa aplicable.

Entre los principales objetivos previstos para el próximo ejercicio se destacan:

- Se emitirán ochenta y cinco (85) Informes de Situación Empresaria (ISE) anuales, los que incluirán un apartado que contendrá la supervisión de la Unidad de Auditoría para el caso de las Empresas y Entidades donde el Estado Nacional tiene una participación accionaria mayoritaria.
- Se realizarán ciento ochenta (180) Informes de Comisiones Fiscalizadoras dirigidos a los accionistas societarios, sobre los Estados Contables emitidos por la Empresa y Entidad, con el dictamen del auditor externo.

2.5.5. ACTIVIDADES DE CONTROL, ASESORAMIENTO Y RED FEDERAL

Este ítem corresponde a las actividades de auditoría planificadas para el año 2020, de acuerdo con lo previsto por el artículo 104 inc. c) y a los requerimientos de asesoramiento provenientes de los organismos y entidades realizados según el artículo 104 inc. i) de la Ley Nº 24.156.

Asimismo, son incluidas en el presente las actividades vinculadas a la coordinación y participación de la SIGEN en la Red Federal de Control Público desde donde se evalúa el desempeño de los programas sociales ejecutados por las Jurisdicciones de carácter nacional a través de relevamientos y acciones directas en el campo de ejecución de la política social por los actores locales.

- Actividades de Control y Asesoramiento

Se realizarán Informes de Auditoría, Asesoramiento y/o Control.

- Participar en la Gestión de la Red Federal de Control Público

- Orientar la acción hacia el mejor aprovechamiento y desarrollo de las capacidades de los Organismos de Control Local (OCL).
- Coordinar con los responsables de Programas, Unidades de Auditoría Interna y Sindicaturas Jurisdiccionales las necesidades relativas a los controles a realizar por la Red Federal.
- Colaborar en la planificación de las actividades de la Red Federal y en el seguimiento de su ejecución.
- Interactuar con las Sindicaturas Jurisdiccionales y la Coordinación de Red Federal de Control Público contribuyendo en el análisis de procesos de Programas Sociales susceptibles de mejora en su diseño, en particular los relacionados con:
 - ✓ Área de Agroindustria, Interior, Obras Públicas y Vivienda, Ambiente y Trabajo.
 - ✓ Agencia Nacional de Discapacidad

- Participar en la coordinación de la Red de Control de Defensa.

2.5.6. ACTIVIDADES ENMARCADAS EN OTRAS COMPETENCIAS DE SIGEN

El Plan 2020 contempla tareas vinculadas con las actividades resultantes de diversas competencias

atribuidas al Organismo por normativas específicas, las cuales son descriptas a continuación:

Consolidación Deuda Pública

Se refiere a la elaboración de dictámenes en materia de consolidación del pasivo público por parte de la Comisión de Análisis y Supervisión de Consolidación del Pasivo Público y las Sindicaturas Jurisdiccionales y Comisiones Fiscalizadoras.

Se realizarán aproximadamente cuatro mil doscientos cincuenta (4.250) informes.

Perjuicio Fiscal

Para el año 2020 se prevén las siguientes actividades:

- Evaluación del Perjuicio Fiscal (Art. 109, Anexo I, Dto. N° 467/99 y Resol. SGN N° 28/06).
- Informes Trimestrales al P.E.N. s/Recupero Patrimonial (Art. 10 del Dto. N° 1154/97 y Resolución SGN N° 12/07).
- Reporte Interno de Evaluación General del SISREP WEB.
- Reportes de Evaluación Individual a las UAIs sobre el SISREP WEB.

Precios Testigo

En el proceso de compras del Estado Nacional, el control de precios testigo es un aporte a la transparencia, que actúa en forma preventiva (ya que constituye un factor disuasivo para reducir riesgos de eventuales connivencias proveedor-comprador) y detectiva, además de aportar a la eficiencia del gasto e inversión pública.

El Precio Testigo consiste en un valor medio de mercado que se genera desde la perspectiva de un oferente desinteresado, con las condiciones propias y específicas de la contratación. La intervención de la SIGEN tiene, para el organismo solicitante, el carácter de “no vinculante”.

Se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Decreto N° 558/96 y la Resolución SIGEN N° 36/2017 que establecen y regulan el Sistema de Precio Testigo con alcance a todos los organismos de la Administración Central y descentralizada, incluidas las universidades y las instituciones de la seguridad social (artículo 8, inciso a) de la Ley N° 24.156 y artículo 2° del Decreto N° 1030/16. Las empresas y organismos incluidos en los incisos b) y c) del referido artículo 8 de la Ley N° 24.156 pueden solicitar Precio Testigo mediante la suscripción de Convenios y/o Acuerdos de Asistencia Técnica (Convenios vigentes a la fecha con AYSA, NASA y AFIP).

Se prevé analizar los pedidos relativos a precios testigo –a demanda de los organismos-, estimándose intervenir en seiscientas (600) solicitudes durante el período junio-diciembre 2020.

Redeterminación de Precios

Como actividad de control, en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 1295/2002 y la Resolución SIGEN N° 55/2012, la Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios de la SIGEN interviene en el procedimiento reglado de redeterminación de precios de los contratos de obras públicas en ejecución regidos por la Ley de Obras Públicas N° 13.064 con el objeto de verificar la debida aplicación del procedimiento previsto en la normativa. Los organismos y entidades alcanzados por el régimen son aquellos que integran el artículo 8 de la Ley N° 24.156 que ejecutan obras públicas

conforme la citada ley.

Se estima que a partir del dictado del Decreto N° 691/2016 “Régimen de Redeterminación de Precios de Contratos de Obra Pública y de Consultoría de Obra Pública de la Administración Pública Nacional”, se reducirían los requerimientos de intervención en la materia.

Esta actividad se realiza a demanda de los organismos.

Firma Digital.

En el marco de las tareas asignadas a la SIGEN por la ley N° 25.506 (como organismo auditante de Firma Digital), se continuará en el 2020 con las auditorías a realizar a los certificadores licenciados públicos y privados, y/o autoridades de registro, según lo requiera la Autoridad de Aplicación (Jefatura de Gabinete de Ministros).

2.6. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA

A continuación, se describen las principales tareas planificadas para el año 2020 respecto de las actividades que actúan como sostén de aquellas de carácter de conducción y de gestión.

2.6.1. GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO

Actividades referidas a la Gestión del Desarrollo del Capital Humano:

Dentro de los principios del fortalecimiento institucional se encuentra el de impulsar la movilidad de la carrera administrativa. En este sentido, se llevarán a cabo acciones que permitan el Desarrollo de Carrera del personal tales como:

- Evaluación de desempeño para el personal contratado.
- Evaluación de desempeño para el personal de planta permanente.
- Promoción de grado, tramo y cambios de agrupamiento.
- Equiparación salarial del personal contratado.
- Se continuará con el desarrollo y aprobación del nomenclador de puestos y funciones.
- Se elaborará una propuesta para adecuar la normativa vigente de evaluación de desempeño del personal al Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial SIGEN.
- Se llevarán a cabo cursos para ingreso e inducción de personal contratado.
- En virtud de las instrucciones de las autoridades, se llevará a cabo la cobertura de vacantes mediante el proceso de selección contemplado en el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial SIGEN, realizándose los Concursos de oposición y antecedentes correspondientes.
- Respecto de la movilidad de carrera, se participará en la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (CoPIC).

Actividades referidas a Relaciones Laborales:

- Se desarrollarán proyectos de normas en el marco del proceso de modernización de las mismas contemplado dentro del objetivo de fortalecimiento institucional relativos a los siguientes temas:
 - Nuevo sistema de evaluación de desempeño de personal de planta permanente.
 - Reglamentación de los institutos del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial (Suplemento por función específica, Servicios a Terceros, Incentivo por cumplimiento del Plan Operativo Anual), etc.
 - Suplemento por capacitación profesional y terciaria para personal contratado.
 - En el contexto de los objetivos de desarrollo sustentable que promueven una sociedad pacífica e inclusiva para el desarrollo, se participará en las actividades de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato (CIOT) prevista en el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para eliminar la violencia y la discriminación.
 - Asimismo, en el marco de lo instituido por la Ley Nº 26.485 y el Decreto Nº 1011/2010 sobre Violencia de Género, se seleccionará y capacitará a Personal de Orientación, equipo que será informado a la CIOT y que recepcionará consultas vinculadas a las situaciones de violencia que se produjeran en el ámbito laboral, orientándolos e instruyéndolos.
 - En el mismo orden de ideas se formarán equipos de preparadores laborales en el marco de la Comisión Empleo con Apoyo (ECA) orientada a la inclusión laboral para brindar oportunidades a personas con discapacidad y otros grupos vulnerables a través de profesionales especializados.
 - Programa Líderes en Acción (LEA): Se continuará participando del Programa LEA cuyo objetivo es el de generar redes entre jóvenes talentosos de todos los organismos, brindándoles herramientas de gestión innovadoras, para sus futuros o actuales roles de conducción, potenciando sus habilidades de liderazgo a fin de ser agentes de cambio y transformación cultural en su ámbito laboral. Como responsables del Capital Humano del organismo, se intervendrá en la convocatoria y selección de los agentes dentro del perfil establecido, su inscripción y seguimiento.

Actividades referidas a Seguridad e Higiene:

- Elaboración del proyecto de Protocolo para la Prevención del COVID-19 que contengan las recomendaciones y medidas preventivas aplicables en el Organismo.
- Con relación al principio de Responsabilidad Social y Ambiental se tomarán medidas en el marco del Plan de Fortalecimiento en materia de Seguridad e Higiene llevando a cabo entre otros: plan de evacuación, evaluaciones de riesgos en los puestos de trabajo y programa de trabajo seguro, para la aplicación y cumplimiento de las normas y metodologías vigentes

sobre prevención, reducción, eliminación o aislamiento de los riesgos.

- Se llevarán a cabo tareas de difusión y concientización sobre Buenas Prácticas Ambientales.
- En el mismo orden de ideas, se participará de las gestiones para dar continuidad al Programa “Empresa Saludable” renovando el acuerdo con la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA).
- Se dará continuidad al funcionamiento el Servicio de Medicina Laboral.
- Asimismo, se participará de las actividades de la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (CyMAT) que quedó conformada durante el año 2019.

Actividades referidas a la Administración de Personal:

- En el contexto de Modernización del Estado las actividades de administración de personal que se llevarán a cabo son:
- Legajos e información: Se mantendrá la carga y actualización de Legajos SIGEN, la digitalización correspondiente de la documentación presentada por el personal y el mantenimiento del sistema de Legajo Único Electrónico (módulo del Sistema de Gestión Electrónica) que requiere de actividad permanente para la vinculación de datos, expedientes y modificaciones pertinentes.
- Beneficio jubilatorio: Se enviará con periodicidad mensual el reporte con las novedades correspondiente a la Secretaría de Empleo Público y se propiciará la firma del convenio en el marco del “Programa ANSES va a tu trabajo:”
- Se realizarán las gestiones pertinentes respecto de la contratación del personal de acuerdo con la disposición de las autoridades en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 12/2011 que establece el Régimen de Contrataciones.
- Se realizarán las compensaciones y beneficios al personal de planta permanente y transitoria relativos a las asignaciones familiares, seguros de vida, jubilaciones, tramitaciones ante Obras Sociales y Aseguradora de Riesgos del Trabajo.
- Se efectuará el control de asistencia de ingreso y egreso de personal, realizando su carga de sistema en cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001.
- Se realizará la contratación, seguimiento, control de prestadores y asesoramiento al personal sobre el Seguro de Vida Colectivo Obligatorio (Decreto N° 1576/1974), Seguro Colectivo Obligatorio de Vida (Ley N° 13.003), ART y Seguros Individuales Optativos.
- Respecto de la liquidación de haberes, se elaborará el informe mensual para ser girado a la oficina de liquidaciones y se enviarán los datos que conforma la Base Integrada de Información de Empleo Público y Salarios en el Sector Público Nacional (B.I.E.P.), dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto N° 365/2017.
- Firma Digital - Oficiales de registro: Se llevarán a cabo tareas de solicitud, actualización y/o

revocación de certificaciones de firma digital ante la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI). Asimismo, se continuará con la incorporación al sistema de Firma Digital, el registro de datos biométricos para el personal de la SIGEN según Resolución MM Nº 116/2017.

- Presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales: atento lo normado por la Ley Nº 25.188, la cual establece el Régimen de DDJJ Patrimoniales Integrales, se llevará a cabo el proceso de recepción y posterior informe a la Oficina Anticorrupción de las DDJJ de los funcionarios obligados.
- Se realizará la presentación de las Declaraciones de Personal con Discapacidad que se desempeñan en el organismo.
- Sistema de Simplificación Registral: Se comunicarán a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) las Altas y Bajas de personal que se produzcan durante el año.
- En cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Nº 24/2004 de la Secretaría de Hacienda, se enviarán archivos en soporte digital a la oficina de Liquidaciones, para conformar la plataforma mínima de información salarial presupuestaria del Sistema Integrado de Recursos Humanos (S.I.R.H.U.).
- Información presupuestaria: Se emitirá la información solicitada por la Oficina Nacional de Presupuesto, relativa al personal, respecto de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021, como así también la relativa al Presupuesto Plurianual 2020-2022.
- Tareas administrativas y de asesoramiento: Se ejecutarán en forma permanente tareas administrativas, que son sustanciales para el desempeño del sector en su calidad de área de apoyo al organismo. Asimismo, se implementarán tareas de asesoramiento tanto a la Coordinación General como al personal y se prestará asistencia técnica para la concreción de proyectos.

2.6.2. GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (TI)

En relación con el desarrollo y evolución de la TI, se prevé encarar las siguientes actividades:

Actividades transversales.

La gestión de la TI para 2020 se orientará en el sentido de asegurar el monitoreo, mejoramiento y la continuidad operativa de nuestra infraestructura, procurando aportar valor a las tareas que se desarrollan en el Organismo.

Las actividades estarán concentradas en:

- Gestión de la Estrategia TI.
- Gestión de las Políticas y Estándares de TI.
- Gestión del Presupuesto de TI.

- Gestión de los Proyectos de Sistemas de Información (SI).
- Gestión de la Infraestructura y Servicios de TI.
- Gestión de Incidentes y Soporte Técnico a Usuarios.
- Gestión de la Calidad / Evaluación de los Servicios de TI: se propiciará la conformación de un área responsable del aseguramiento de la calidad.
- Gestión de la Seguridad.
- Gestión de Nuevas Tecnologías.
- Gestión de la Capacitación del Personal.

Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información.

Durante el 2020 se realizarán tareas sobre los siguientes sistemas:

- Sistemas Factores Claves del Control. App-SIGEN.
- Sistemas de Seguimiento de Acciones Correctivas – SISAC.
- Redeterminación de Precios.
- Sistema de Organización del Estado: proceso de reingeniería.
- Sistema Precios Testigo

A requerimiento de la Gerencia de Actividades Extra Programáticas, se analizará encarar el desarrollo del módulo de facturación para el presente sistema. Asimismo, fue solicitada la incorporación de nuevas consultas y estadísticas.

- Archivo Digital SIGEN

Una de las posibilidades que no han podido ser exploradas durante 2019, es la de generar una base documental de informes UAI a partir del universo de casi 20 años de registro en el sistema SISIO/SISAC.

Asociando esta información al Archivo Digital y valiéndonos de sus capacidades de búsqueda, será posible establecer un acceso exclusivo a los Responsables del Control de cada entidad para consultar el universo de informes producidos por su UAI, los producidos por la SIGEN y aquellos que, según su ámbito de competencia, fueran producidos por la Red Federal de Control.

- Sistema Informe Digital – ID: puesta en producción de dos nuevos módulos.

- Sistema Portal de Empresas.

- Sistema de Recupero Patrimonial

A pedido de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, se implementarán una serie de mejoras en esta herramienta que estarán orientadas fundamentalmente a ampliar sus capacidades de consulta.

- E-Formularios: sistematización mediante e-formulario del circuito de emisión y seguimiento de las Autorizaciones de Gastos.
- Sistema Capital Humano.

Infraestructura y Servicios de TI.

- Modernización de la Infraestructura de TI.
- Actualización y Mantenimiento de los Servicios de TI para garantizar el normal desempeño de las tareas.
- Mantenimiento Preventivo de la Infraestructura Informática.
- Fortalecimiento en los esquemas de seguridad perimetral -Integración de Firewalls en única plataforma.
- Implementación de plantillas con definiciones de hardening por plataformas a utilizar.
- Fortalecimiento del sistema de monitoreo de servicios críticos de TI.
- Avance sobre el despliegue y configuración de nuevos servicios en la nueva central de Telefonía IP.
- Despliegue de herramientas que faciliten el trabajo remoto.
- Análisis de Alternativas de Servicios Basadas en Software Libre: Seguridad perimetral (WAF e IDS), Utilización de Certificados gratuitos-Lets Encrypt, Investigación y desarrollo de infraestructura de PKI, Análisis de viabilidad técnica de implementación de software ofimático Libre y Backup and Restore de información.

Diseño Gráfico e Imprenta.

- Diseño web de la sección Responsabilidad Ambiental / Nueva Sección en INTRANET.
- Nuevo diseño de la Intranet SIGEN.
- Convalidación y formalización del modelo de Manual de Identidad visual / desarrollo de aplicaciones.
- Edición de la Revista SIGEN.
- Producción de Videos Institucionales.
- Continuar con la elaboración de señalética y arquigrafía.
- Elaboración de diseño gráfico de contenidos para la Capacitación BNA sobre Lavado de activos dictada por el ISCGP.

2.6.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FINANCIERA

Se prevé realizar las siguientes actividades:

- Programar y procesar las necesidades presupuestarias de la SIGEN considerando el Plan Anual y los planes operativos, y confeccionar el anteproyecto de presupuesto anual de recursos y gastos a consideración del Sr. Síndico General de la Nación.
- Realizar el control contable, presupuestario, financiero y patrimonial de las operaciones del Organismo, elaborando propuestas de planes económico-financieros, proyecciones presupuestarias y de reportes de control y evaluación de su cumplimiento respetando las normas establecidas por los actos administrativos respectivos.
- Elaborar el plan anual de compras, en coordinación con las Áreas de la SIGEN, priorizando su importancia de acuerdo con las necesidades y asignaciones presupuestarias y verificando su seguimiento.
- Proponer políticas y estrategias institucionales en materia de gestión administrativa, sistemas y procedimientos administrativos, métodos de trabajo y procedimientos operativos, tendientes a aumentar la eficacia y eficiencia de la gestión.
- Gestionar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, instalaciones y equipos, registrando, controlando y preservando el patrimonio de la SIGEN.
- Continuar con la implementación de medidas tendientes a preservar el medio ambiente laboral, poniendo énfasis en el impacto energético y ambiental (clasificación de residuos, incorporación de luminarias led, concientizar e impulsar el ahorro de energía eléctrica y agua potable, propiciar mejoras tecnológicas que redunden en un mejor uso de las instalaciones existentes, incrementar el uso de las tecnologías tendiente a proseguir con el proceso de despapelización, etc.).
- Efectuar una adecuada planificación tendiente a la provisión y distribución en forma oportuna de los servicios y bienes necesarios para el adecuado funcionamiento del Organismo.
- Realizar la liquidación, pago y recaudación a agentes, proveedores y clientes del Organismo.
- Impulsar las gestiones pertinentes a efectos de implementar un nuevo sistema de liquidación de haberes.
- Gestionar las órdenes de pasajes, liquidación y pago de los viáticos correspondientes al personal del Organismo.
- Coordinar las actividades de los servicios tercerizados relacionados con la seguridad, prestaciones de servicios y mantenimiento edilicio en la sede de Sindicatura General de la Nación.

2.6.4. ASESORAMIENTO JURÍDICO

Se prevé realizar las siguientes actividades:

- Asesoramiento al Sr. Síndico General de la Nación en orden a sus requerimientos.
- Asistencia jurídica durante el proceso de conformación de los proyectos asistiendo al área con competencia primaria y en forma previa a la consideración del Sr. Síndico General de la Nación.
- Examen de las denuncias ingresadas para su tramitación y respuesta en el marco de las Resoluciones SIGEN N° 29/2006 y N° 32/2006.
- Atención de requerimientos del Poder Judicial y de otros organismos examinando contenidos, plazos procesales aplicables, área de destino y proyecto de respuesta.
- Propiciar procedimientos tendientes a impulsar la comunicación oportuna a la Oficina Anticorrupción de los hechos que fundamenten la presunción de la comisión de un delito perseguible de oficio cometido en el ámbito de la Administración Pública Nacional centralizada y descentralizada, empresas y sociedades y todo ente público o privado con participación del Estado o que tenga como principal fuente de recursos el aporte estatal, advertido en oportunidad de la realización de las tareas de control propias del Organismo.
- Emitir y/o supervisar los Informes de Asistencia Legal desarrollados por el organismo.
- Emitir Informes relacionados con el control de la tramitación de sumarios disciplinarios de la APN y/o de procesos judiciales, con especial énfasis en los que persigan el recupero patrimonial de perjuicios determinados en el marco de las investigaciones previstas en el Decreto N° 467/99.
- Emitir dictámenes de asesoría jurídica.
- Atención de causas judiciales de SIGEN.

2.6.5. GESTIÓN CAPACITACIÓN

Para el año 2019, se planificaron las siguientes actividades:

- Se llevarán a cabo tareas para la detección de necesidades y elaboración del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2021.
- Se organizarán cursos y se ejecutarán las capacitaciones, conforme lo establecido en los procedimientos del Manual de Calidad de la ex-Coordinación General de Capacitación.
- Se elaborarán los diseños para las actividades de capacitación y se gestionarán solicitudes de reconocimiento de créditos conforme la metodología del INAP.
- Sistema de Acreditación INAP (SAI): se procederá a la carga de actividades, comisiones, alta de pre-inscripciones, carga de actividades, carga de PAC, etc.
- Se implementará el Sistema de Seguimiento de la evaluación, conforme lo establecido en el Título XIV del Anexo II de la Resolución SIGEN N° 6/2011 (en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial y del Régimen del Sistema de Capacitación y Desarrollo aprobado por la

COPIC) y en el procedimiento Evaluación de la Capacitación Pr 0019 vigente. Se utilizarán distintos instrumentos de obtención de datos (reuniones post capacitación con docentes, encuestas de opinión, observación de clases). Estos medios además de informar sobre la eficacia de nuestras acciones, posibilitarán considerar los aspectos positivos y los negativos de la capacitación realizada, dando lugar a oportunidades de mejora en alguna de las etapas del proceso formativo.

- Se llevarán a cabo tareas de sensibilización sobre la aplicación del Código de Ética y sobre Buenas Prácticas Ambientales en el marco de los principios de Responsabilidad Social y Ambiental.
- Se gestionarán distintas actividades a través del Sistema de Capacitación SIGEN- SISCAP.

2.6.6. GESTIÓN DE SUMARIOS

Durante el 2020, se realizarán las siguientes actividades:

- Desarrollo de las medidas probatorias pertinentes dentro del marco legal establecido por el Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por el Decreto N° 467/1999 para elevar el informe final al Sr. Síndico General de la Nación, a efectos de que adopte la resolución que estime pertinente.
- Sumarios Administrativos.
- Informaciones sumarias. Asistir a las audiencias públicas, en su caso, previstas en el Anexo I del Decreto N° 467/1999 arts. 115 a 123.
- Oficios.
- Certificaciones.

ANEXOS

ANEXO A
DEFINICIONES / GLOSARIO

ANEXO A - DEFINICIONES / GLOSARIO

En cuanto a la evaluación, se han adoptado las siguientes definiciones:

Riesgo	Todo evento contingente que, de materializarse, puede impedir o comprometer el logro de los objetivos.
	Es la expresión de la probabilidad y del impacto de un evento con el potencial de ejercer influencia en el logro de los objetivos de una organización.
Ánalisis de riesgos	Uso sistemático de la información disponible para establecer el nivel de riesgo. En general, consiste en determinar con qué frecuencia o probabilidad puede ocurrir un evento y la valoración del impacto de sus consecuencias.
Criterios o factores de riesgo	Principios u otras reglas de decisión mediante las cuales se analizan los riesgos.
Mapa de riesgos	Presentación de las áreas de riesgo. Se compone de la matriz de exposición donde se indica el nivel de exposición de cada uno de los organismos o entidades del Sector Público Nacional considerando las distintas finalidades y funciones de cada uno, y de la descripción de las vulnerabilidades específicas detectadas.
Impacto	Estimación de la importancia/trascendencia del riesgo. Magnitud de las consecuencias de un evento si ocurriera. Para el análisis global del SPN, se asocia a los efectos del eventual incumplimiento de los objetivos de cada organismo o entidad.
Probabilidad	Frecuencia estimada o conocida con que podría ocurrir el hecho incierto. Para el análisis global del SPN, se asocia a la probabilidad del incumplimiento de los objetivos de cada organismo o entidad, en base a la madurez de su sistema de control interno.
Exposición	Nivel de riesgo estimado considerando probabilidad e impacto.
Control	Acciones, procedimientos u operaciones dirigidas a eliminar o minimizar los riesgos o sacar provecho de las oportunidades.
Administración de riesgos	Adopción de medidas para reducir los riesgos hasta un nivel aceptable, a través de la actuación sobre los elementos que influyen en la probabilidad y/o mitigan el impacto. Para la administración de riesgos es necesario reconocer los elementos que originan el riesgo identificando aquellos que pueden ser modificados.

En cuanto a los procesos de gobierno:

Proceso	Actividades relacionadas que se combinan para satisfacer objetivos específicos. Constituye lo que la organización “hace” y “cómo lo hace”.
Procesos sustantivos	Orientados al cumplimiento de los objetivos fundamentales de la organización, dando por resultado un producto (bien o servicio) que es recibido por un cliente externo.
Procesos de apoyo	Destinados a dar sostén operativo para el cumplimiento de los objetivos de los procesos sustantivos.
Procesos de conducción	Dirigidos a organizar y facilitar la coordinación de la totalidad de los procesos de la organización.

En cuanto a las auditorías:

Auditoría transversal	Auditoría que abarca uno o más procesos vinculados a una determinada meta de gobierno a cuyo logro contribuye más de una entidad (procesos transversales intra-jurisdiccionales) o jurisdicción (procesos transversales transjurisdiccionales). Se implementa mediante auditorías específicas <i>ad hoc</i> encaradas en cada una de las entidades comprendidas, las cuales permiten generar un informe integral sobre el tema.
Auditoría horizontal	Auditorías encaradas paralelamente en dos o más jurisdicciones o entidades del SPN, sobre una misma materia. Se generan informes que reflejen las conclusiones alcanzadas en cada jurisdicción y entidad comprendida, permitiendo asimismo formular apreciaciones generales respecto de la materia considerada.

ANEXO B
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES DEL
SECTOR PÚBLICO NACIONAL

ANEXO B - CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

El Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional identifica cinco finalidades según las siguientes definiciones.

Administración Gubernamental: Agrupa las acciones orientadas al cumplimiento de funciones legislativas, justicia, dirección superior ejecutiva, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información y estadísticas básicas.

Servicios de Defensa y Seguridad: Comprende las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

Servicios Sociales: Abarca la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

Servicios Económicos: Acciones relativas a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Comprende también acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.

Deuda Pública: Encuadra las acciones relacionadas con la gestión de la deuda pública interna y externa.

Estas finalidades se desagregan en funciones según se expone seguidamente:

1. Administración gubernamental
 - 1.1 Legislativa
 - 1.2 Judicial
 - 1.3 Dirección superior ejecutiva
 - 1.4 Relaciones exteriores
 - 1.5 Relaciones interiores
 - 1.6 Administración fiscal
 - 1.7 Control de la gestión pública
 - 1.8 Información y estadísticas básicas
2. Servicios de defensa y seguridad
 - 2.1. Defensa
 - 2.2. Seguridad interior
 - 2.3. Sistema penal
 - 2.4. Inteligencia

3. Servicios sociales

- 3.1. Salud
- 3.2. Promoción y asistencia social
- 3.3. Seguridad social
- 3.4. Educación y cultura
- 3.5. Ciencia y técnica
- 3.6. Trabajo
- 3.7. Vivienda y urbanismo
- 3.8. Agua potable y alcantarillado

4. Servicios económicos

- 4.1. Energía, combustibles y minería
- 4.2. Comunicaciones
- 4.3. Transporte
- 4.4. Ecología y medio ambiente
- 4.5. Agricultura
- 4.6. Industria
- 4.7. Comercio, turismo y otros servicios
- 4.8. Seguros y finanzas

5. Deuda Pública

- 5.1. Servicios de la deuda pública (intereses y gastos)

ANEXO C
ORGANISMOS Y ENTIDADES

ANEXO C –ORGANISMOS Y ENTIDADES

DENOMINACIÓN

Aerolíneas Argentinas S.A.
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.
Agencia de Administración de Bienes del Estado
Agencia de Acceso a la Información Pública
Administración de Infraestructura Ferroviarias S.E.
Administración Federal de Ingresos Pùblicos
Administración Federal de Inteligencia
Administración General de Puertos S.E.
Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo
América Latina Logística Central S.A.
América Latina Logística Mesopotámica S.A.
Administración Nacional de Aviación Civil
Agencia Nacional de Discapacidad (ex SNR)
Agencia Nacional de Materiales Controlados
Agencia Nacional de Laboratorios Pùblicos
Administración Nacional de Museos y Archivos Presidenciales
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán"
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
Administración Nacional de la Seguridad Social
Agencia Nacional de Seguridad Vial
Agencia de Planificación
Administración de Parques Nacionales
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO S.A.
Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.
Autoridad Regulatoria Nuclear
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A.
Argentina Televisora Color S.A. (en liquidación)
Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Belgrano Cargas S.A.
Belgrano Cargas y Logística S.A.
Banco Hipotecario S.A.
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Banco Macro S.A.
Biblioteca Nacional
Banco de la Nación Argentina
Banco Nacional de Datos Genéticos
Casa de Contenidos Federales
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
Contenidos Pùblicos S.E.
Corporación Antiguo Puerto Madero S.A.
Corporación Interstadual Pulmarí
Central Dique S.A.
Centro de Ensayos de Alta Tecnología S.A.
Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos
Hospital Nacional en red Licenciada Laura Bonaparte ex Centro Nacional de Reeducación Social
Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica CITELEC S.A.
Comisión Nacional Antidopaje
Comisión Nacional de Comercio Exterior
Comisión Nacional de Energía Atómica
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca
Comisión Nacional de Regulación del Transporte
Comisión Nacional de Valores
Correo Argentino S.A.
Comisión Nacional de Actividades Espaciales
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Consultatio S.A.
Combustibles Nucleares Argentinos S.A.
Correo Oficial de la República Argentina S.A.
Construcción de Vivienda para la Armada S.E.

DENOMINACIÓN

Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Corredores Viales S.A.
Dirección General de Fabricaciones Militares
DIOXITEK S. A.
Dirección Nacional de Migraciones
Dirección Nacional de Vialidad
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.
Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.
Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. (en liquidación)
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
EDUC.AR. S.E.
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.
Estado Mayor General de la Armada
Estado Mayor General del Ejército
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Ente Nacional de Comunicaciones
Ente Nacional Regulador del Gas
Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo
Enarsa Patagonia S.A.
Enarsa PDV S.A.
Enarsa Servicios S.A.
Endesa Costanera S.A.
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
Ente Nacional Regulador de la Electricidad
Ente Regulador de Agua y Saneamiento
Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín S.A.
Ferroexpreso Pampeano S.A.
Ferrocarriles Argentinos S.E.
Fondo Nacional de las Artes
Fondo de Capital Social S.A.
Fundación Miguel Lillo
Gas Natural BAN S.A.
Distribuidora Gas Cuyana S.A.
Gendarmería Nacional
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas
Integración Energética Argentina S.A. (ex ENARSA)
INTERCARGO S.A.C
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares
Instituto Geográfico Nacional
Instituto Nacional del Agua
Instituto Nacional del Cáncer
Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
Instituto Nacional de la Música
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone
Instituto Nacional de Semillas
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales
Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (en liquidación)
Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial
Instituto Nacional de la Yerba
Instituto Nacional de Promoción Turística
Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A.
Instituto Nacional del Teatro

DENOMINACIÓN

Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Instituto Nacional de Vitivinicultura
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas
Jefatura de Gabinete de Ministros
Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil
LT10 Radio Universidad Nacional del Litoral S.A.
Corporación del Mercado Central
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Ministerio de Cultura
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio de Defensa
Ministerio de Desarrollo Productivo
Ministerio de Desarrollo Social
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat
Ministerio de Economía
Ministerio de Educación
Ministerio del Interior
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad
Ministerio de Obras Públicas
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ministerio de Salud
Ministerio de Seguridad
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ministerio de Transporte
Ministerio de Turismo y Deporte
Mirgor S.A.
Nucleoeléctrica Argentina S.A.
Nación Bursátil Sociedad de Bolsa S.A.
Nuevo Central Argentino S.A.
Nación Fideicomisos S.A.
Nación Factoring S.A.
Nación Leasing S.A.
Nación Reaseguros S.A.
Nación Seguros S.A.
Nación Servicios S.A.
Nación Seguros de Retiro S.A.
Operadora Ferroviaria S.E.
Organismo Regulador de Seguridad de Presas
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos
Pampa Energía S.A.
Papel Prensa S.A.I.C.Fy M.
Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M.
Policia Federal Argentina
Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A.
Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Prefectura Naval Argentina
Policia de Seguridad Aeroportuaria
Polo Tecnológico Constituyentes S.A.
Procuración del Tesoro de la Nación
Parque Tecnológico del Litoral Centro S.A.P.E.M.
Registro Nacional de las Personas
Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores
Radio y Televisión Argentina S.E.
S.A. San Miguel S.G.I.C.I.y F.
Sociedad del Estado Casa de Moneda
Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (ex Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico)
Servicio Geológico Minero Argentino
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Secretaría de Asuntos Estratégicos

DENOMINACIÓN

Secretaría de Comunicación y Prensa
Secretaría General de la Presidencia de la Nación
Siderar S.A.I.C.
Sindicatura General de la Nación
Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación
Servicio Meteorológico Nacional
Sistema Nacional de Medios Públicos S. E.(en liquidación)
Servicio Penitenciario Federal
Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.
Superintendencia de Seguros de la Nación
Superintendencia de Servicios de Salud
Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I.y N.
TELAM S. E.
TELAM S.A.I.y P. (en liquidación)
Telecom Argentina S.A.
Tribunal Fiscal de la Nación
Transportadora de Gas del Sur S.A.
Teatro Nacional Cervantes
Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A.
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A.
Tribunal de Tasaciones de la Nación
Universidad para la Defensa Nacional
Unidad de Información Financiera
Vehículo Espacial de Nueva Generación S.A.
Vientos de la Patagonia I S.A.
Yacimientos Carboníferos Río Turbio
Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio
YPF GAS S.A.
YPF S.A.

ANEXO D
PROYECTOS DE AUDITORÍA

PROYECTOS DE AUDITORÍA

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
AUDITORÍAS EN EJECUCIÓN		
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SOCIAL		
JUSTICIA		
OFICINA ANTICORRUPCIÓN	Contrataciones 2016-2019: Relevamiento integral de las contrataciones llevadas a cabo por la OA.	Mayo a Agosto (en ejecución)
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	Estado de Situación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad: Informe que presenta un análisis de la evolución del Fondo a diciembre de cada año, en este caso al 31/12/2019.	Mayo a Junio (en ejecución)
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	Transferencias a Provincias y Municipios: Análisis de la gestión de pagos, registro y seguimiento de las rendiciones de cuentas de las transferencias a Provincias y Municipios. Se determinará una muestra de expedientes de rendiciones de cuentas y se analizará su gestión desde el otorgamiento del pago hasta la respectiva rendición, a diciembre de 2019.	Mayo a Julio (en ejecución)
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR PRODUCTIVO		
PRODUCCIÓN Y TRABAJO		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE		FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN		
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (CNEA)	Plan Nacional de Medicina Nuclear “NUCLEOVIDA”: Evaluar la gestión de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) como Órgano Ejecutor del Plan Nacional de Medicina Nuclear “Nucleovida”, aprobado por Resolución MINPLAN Nº 831/2015.		Mayo a Agosto (en ejecución)		
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR ECONÓMICO E INSTITUCIONAL					
DEFENSA					
FUERZA AÉREA ARGENTINA	Material en Desuso de la Fuerza Aérea Argentina: Iniciado en el último trimestre del año 2019, posee al 7/2/2020 un grado de avance del 65%. A realizarse con Horas No Programadas.		Febrero a Septiembre (en ejecución)		
PRESIDENCIA					
SECRETARÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Obras y Remodelaciones en Casa de Gobierno: Revisión de las contrataciones de Obras y Remodelaciones en casa de Gobierno en todas sus etapas.		Febrero a Septiembre (en ejecución)		
GERENCIA DE ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS					
JEFATURA DE Gabinete de MINISTROS (JGM) SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA EX SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN	Auditoría de TI del sistema GDE: Esta Etapa 2 enfocada en los riesgos particulares sobre la gestión de la TI del sistema.		Mayo (en ejecución)		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	Controles de Tecnología Informática del Servicio.	Mayo a Junio (en ejecución)
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)	Controles informáticos de la Autopista Financiera.	Mayo a Junio (en ejecución)
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL (SPF)	Controles de la Tecnología Informática de la liquidación y pago de peculio (SPF-ENCOPE)	Mayo a Julio (en ejecución)
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM)	Sistema COMPR.AR. - Auditoría de los controles de TI del sistema Compr.ar.	Mayo a Agosto (en ejecución)
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM)	Sistema CONTRAT.AR. - Auditoría de los controles de TI del sistema Contrat.ar. Etapa I – Contrato con el desarrollador del sistema (C&S)	Mayo a Junio (en ejecución)
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM) SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA	Auditoría Firma Digital al Certificador Licenciado ONTI.	Mayo (en ejecución)
INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. - ex ENARSA (IEASA)	Solicitud de auditoría para determinar presunto perjuicio económico del proceso de contratación y ejecución de obra "Construcción del Gasoducto Aguada del Chañar". Requerimiento IEASA originado en pedido del Poder Judicial. Oficio encomendado a IEASA "...determinar de una manera fehaciente y concreta, si hubo algún tipo de deterioro económico concerniente a dicho Proyecto. Informe de supervisión.	Enero a Mayo (en ejecución)

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR FOCEM	Investigación, Educación y Biotecnologías aplicadas a la salud.	Mayo a Julio (en ejecución)
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS - Sede Principal	Condiciones de mantenimiento del recurso físico e higiene y seguridad.	Mayo a Julio (en ejecución)
AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AYSA)	Planta de Tratamiento LOTE 2: Evaluación del grado de avance sobre las inversiones en la ejecución de los proyectos de obras de saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo.	Mayo a Julio (en ejecución)
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	Edificio Paraná 451, CABA: Evaluación de las condiciones de mantenimiento edilicio e higiene y seguridad del Edificio.	Mayo (en ejecución)
HOSPITAL NACIONAL POSADAS	Cumplimiento de normas de bioseguridad y disposiciones legales y reglamentarias relativas a procesos de gestión integral de residuos patogénicos.	Mayo a Junio (en ejecución)
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (CNEA)	Plan Nacional de Medicina Nuclear- Estado de situación respecto a equipo de radioterapia adquirido	Mayo a Agosto (en ejecución)
PROYECTOS DE AUDITORÍAS		
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SOCIAL		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
DESARROLLO SOCIAL		
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Programa 26 - Políticas Alimentarias: Verificar los procedimientos aplicados, los controles asociados y el grado de ejecución alcanzado, durante el año 2019, en el otorgamiento y rendición de cuentas de las transferencias de fondos efectuadas en el marco de la Actividad 2 (Complemento Alimentario) del Programa 26 - Políticas Alimentarias.	Octubre a Noviembre
	Programa 50 – Proyectos Productivos Comunitarios: Transferencias 2019 verificando el cumplimiento de los requisitos normativos	Agosto a Septiembre
SALUD		
MINISTERIO DE SALUD	Transferencia de fondos: Verificar en forma conjunta con la UAI del Ministerio, los procedimientos de control aplicados sobre el otorgamiento y rendición de cuentas de las transferencias de fondos efectuadas en el marco de los Programas y Actividades del Presupuesto 2019 de la Jurisdicción. (En conjunto con la UAI) .	Agosto a Noviembre
INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUAI)	Programa Nacional del Seguimiento Post Trasplante: Evaluar, en forma conjunta con la UAI, los mecanismos de la Dirección Médica del INCUAI para gestionar la provisión y distribución, en todo el país, de la medicación inmunosupresora a la población beneficiaria, verificando a su vez su trazabilidad. (En conjunto con la UAI) .	Octubre a Diciembre
CULTURA		
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES (INCAA)	Festival “Mar del Plata Edición 2019”: Auditar compras del Festival “Mar del Plata Edición 2019”.	Julio a Septiembre
EDUCACIÓN		
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Plan Nacional de Educación Digital: Verificar la rendición de cuentas de los fondos asignados al Plan Aprender Conectados para la adquisición de dispositivos tecnológicos.	Julio a Septiembre

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
CIENCIA		
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)	Fundación para la Innovación y Transferencia de Tecnologías INNOVA-T: Evaluar el Módulo de Subsidios. Se relevarán aquellos de mayor significatividad económica de proyectos iniciados en el período 2014-2018. (En conjunto con la UAI).	Octubre a Diciembre
INSSJP		
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (PAMI)	Padrón de Beneficiarios: Informe de Seguimiento de las observaciones de Alto Impacto referentes al padrón de beneficiarios del PAMI. De auditoría SIGEN de 2017 surgió que el Padrón de Afiliados presentaba diversas falencias (omisiones, errores, inconsistencias y duplicaciones) como consecuencia de falta de depuración de datos erróneos, demoras en la registración de bajas de afiliados y ausencia de controles.	Junio a Agosto
JUSTICIA		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica: Evaluar las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Justicia en el marco de este programa durante el 2019 y los controles internos implementados. (En conjunto con la UAI).	Julio a Octubre
SEGURIDAD		
MINISTERIO DE SEGURIDAD	Programas 38, 43 y 48 de 2019: Auditar Compras y contrataciones de los Programas 38, 43 y 48 de 2019.	Julio a Septiembre
MINISTERIO DE SEGURIDAD	Contrataciones realizadas con los Estados de Israel y de Canadá: Auditar Contrataciones realizadas con el estado de Israel y el estado de Canadá (2017 – 2019).	Octubre a Diciembre.
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL	Transferencia de Regímenes de Retiro y Pensiones a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal: Verificar, en forma conjunta con la UAI, el grado de eficiencia de los procesos que involucran la afiliación y el registro de los aportes del personal de la Prefectura Naval Argentina (Decreto Nro. 760/18) y del Servicio Penitenciario Federal (Decreto Nro. 605/19) considerando la normativa vigente de ambas Fuerzas.	Septiembre a Noviembre

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	Fondo Rotatorio Logística: Evaluar su utilización y reposición, verificando el cumplimiento normativo. Auditoría muestral sobre los legajos de pago registrados en el SAP (Sistemas, Aplicaciones y Productos para el Procesamiento de Datos) durante el ejercicio 2019, correspondientes a los gastos rendidos mediante el Fondo Rotatorio Logística de la Dirección General de Operaciones de la ANSES.	Julio a Septiembre
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	Compras y Contrataciones: Análisis de la gestión de compras y contrataciones significativas efectuadas por la ex Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo durante el período 2019. De una muestra de expedientes se analizará la legalidad y regularidad de las actuaciones y el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia y eficacia en la aplicación de los criterios de selección.	Julio a Septiembre
UNIVERSIDADES NACIONALES		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	Apoyo a Universidad Nacionales de reciente creación: Relevar sede administrativa de la Universidad Nacional de Hurlingham, para corroborar el adecuado funcionamiento de los circuitos de las áreas de apoyo de la institución.	Septiembre a Octubre
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	Apoyo a Universidades Nacionales de reciente creación: Relevar sede administrativa de la Universidad Nacional de Moreno, a fin de corroborar el adecuado funcionamiento de los circuitos relativos a las áreas de apoyo de la institución.	Octubre a Noviembre
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR PRODUCTIVO		
PRODUCCIÓN Y TRABAJO		
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	Recaudación de Servicios Inspección: Evaluar el funcionamiento y consistencia del sistema de recaudación utilizado para la aplicación y percepción de la tasa por servicio de inspección veterinaria de los establecimientos habilitados durante el segundo semestre de 2019.	Julio a septiembre

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
Ex MINISTERIO DE ENERGÍA - ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS)	Determinación de Tarifas Años: Analizar los procedimientos aplicados por el ex MINISTERIO DE ENERGÍA y EL ENARGAS para la aprobación de las tarifas a usuarios de gas residenciales aplicadas por las empresas prestadoras, durante el período 2016 - 2019.	Junio a Agosto
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI)	Compras y Contrataciones en los Centros de Investigación y Desarrollo: Cambios en la normativa y en los sistemas de información. Cambio en la estructura que afectan a los Centros. Alcance: 2do semestre 2019	Agosto a Octubre
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)	Propiedad Intelectual: Evaluar la gestión de los acuerdos con las empresas con miras a la protección de las tecnologías desarrolladas a través de la gestión de la propiedad intelectual, los derechos de obtentor, los derechos de autor y marcas.	Junio a Septiembre
SECRETARÍA DE ENERGÍA	Tarifa Social: Auditar la gestión del organismo respecto del otorgamiento de la Tarifa Social en el período 2016-2019.	Septiembre a Diciembre
TRANSPORTE		
MINISTERIO DE TRANSPORTE	Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano del Interior del País: Analizar la implementación del Fondo creado por la Ley N° 27.467 (art. 125) para la compensación de desequilibrios financieros. Relevamiento de la operatoria y evaluación de los procedimientos implementados, de la aplicación de los criterios de asignación y distribución, de los controles existentes y de la rendición de cuentas del Fondo. Mediante la Ley de Presupuesto del año 2019, se derogó la facultad del Ministerio de Transporte de celebrar convenios con autoridades provinciales y/o municipales para incluir en el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), líneas de transporte afectadas al servicio público por automotor urbano de pasajeros de dichas jurisdicciones y se dejan sin efecto los Convenios suscriptos. Para compensar los desequilibrios financieros que pudieran producirse, se creó el Fondo de Compensación al transporte público de pasajeros por automotor urbano del interior del país, por la suma de \$ 6.500.000.000.	Agosto a Octubre
MINISTERIO DE TRANSPORTE	Compras y contrataciones: Auditar Compras y contrataciones realizadas en el 2019.	Julio a Septiembre

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (ANAC)	Convenio ANAC-OACI: Auditar Adquisiciones realizadas en el marco del convenio ANAC-OACI. Avión presidencial (2016-2019).	Julio a Septiembre
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (DNV)	Corredores Viales: Análisis de los traspasos de las concesiones vencidas a la empresa. Actas, obligaciones asumidas, bienes recibidos, etc.	Octubre a Diciembre
AMBIENTE		
AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR)	Dirección de Salud y Educación Ambiental - Plan Sanitario de Emergencia: Evaluar la Gestión de la Dirección de Salud y Educación Ambiental en lo atinente a la implementación y control de la ejecución del Plan Sanitario de Emergencia y otros temas vinculados con la mejora de la salud de la Cuenca Matanza Riachuelo (evaluación del impacto en la población).	Septiembre a Diciembre
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN)	Concesionarios y permisionarios de servicios turísticos: Evaluar la gestión de la Dirección Nacional de Uso Público de la APN en lo relativo a la supervisión de los contratos con los concesionarios y permisionarios de servicios turísticos. La auditoría se centrará en verificar los controles llevados a cabo por dicha Dirección para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones conferidas en los respectivos contratos.	Octubre a Diciembre
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos: Evaluar la gestión del MAyDS en la administración del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos (FNECBN),	Julio a Agosto
TURISMO		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES	Habilitación de agencias de viajes y de turismo: Evaluar los procedimientos de control implementados por la Secretaría de Gobierno de Turismo, en relación a la habilitación de las Agencias de Viajes y Turismo y verificar la solvencia económica de las mismas de acuerdo con la normativa legal vigente. Se verificará el trámite de registro y renovación de licencias entre el período 2017-2019, en base una muestra tomada de agencias organizadoras y/o comercializadoras. Asimismo se relevarán y verificarán los procesos de fiscalización y los mecanismos de evaluación de la solvencia económica de las agencias habilitadas, por parte del área auditada.	Julio a Septiembre
INTERIOR, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	Proyecto: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (PROGRAMA 72): Evaluar la gestión y el control sobre las Obras más significativas en función del monto y las características de las mismas. Se realizaran entrevistas con funcionarios y agentes de las áreas intervinientes del Ministerio, se seleccionará una muestra de obras, se analizará la normativa aplicable a las mismas. Asimismo se analizaran los Convenios, Certificados de obras, Informes técnicos de la supervisión, Verificación de los pagos de los desembolsos y análisis de las rendiciones presentadas por los Entes Ejecutores, incluyendo visita a las obras seleccionadas.	Octubre a Diciembre
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA (INA)	Proyecto: Unidad de Vinculación Tecnológica: Las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) son entidades que asisten a los Organismos en el desarrollo de Proyectos, fomentan innovaciones que impliquen investigación y desarrollo, transmiten tecnología y asistencia técnica y facilitan la gestión, organización y el gerenciamiento de los proyectos. El objeto de esta auditoría es analizar las Rendiciones de Cuentas de la Unidad de Vinculación Tecnológica, trimestrales y Anuales, el seguimiento de Proyectos y Convenios por parte de la Coordinación de Gestión Técnica, la justificación de desvíos producidos en inicio y finalización de Convenios, verificación de cierres de proyectos y fondos excedentes, el cumplimiento de los convenios celebrados con UVT en el marco de la Ley N° 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica.	Junio a Julio
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR ECONOMICO E INSTITUCIONAL		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
DEFENSA		
MINISTERIO DE DEFENSA	Sistema Integral de Gestión de Inversiones para la Defensa II (SIGID): Evaluar la gestión que regula el proceso de identificación, formulación y evaluación de los proyectos de inversión para la defensa. Analizar los procesos asociados que permitan una adecuada gestión que garantice el uso eficiente de los recursos asignados como así también la inversión en capacidades. Determinar la efectividad del procedimiento para evaluar y supervisar la ejecución de los proyectos de inversión pública y militar de las Fuerzas Armadas.	Junio a Octubre
MINISTERIO DE DEFENSA	Dirección de Empresas del Ministerio de Defensa: El Ministerio de Defensa posee bajo su órbita empresas en las cuales es accionista principal (por ej.: FADEA, TANDANOR, FABRICACIONES MILITARES), o minoritario (por ej.: Empresa Argentina de Navegación Aérea) y dos Entes Financieros, el Instituto de Ayuda Financiera para el pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF) y el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA). El objeto de la auditoría es evaluar el grado de cumplimiento de las funciones de la "Dirección de Empresas" en el ámbito del Ministerio de Defensa, comprobando un análisis y estudio de distintas empresas que funcionan en su órbita. Evaluar el grado de monitoreo de su planificación y gestión, tanto estratégicos como operativos, en pos del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. Relevamiento de la organización del área (asignación de funciones y responsabilidades, dotación de personal, misiones y funciones asignadas). Identificación de los procesos administrativos y relevamiento de los circuitos que los integran.	Septiembre a Diciembre
HACIENDA		
MINISTERIO DE HACIENDA	Cuenta de Inversión 2019.	Junio a Septiembre
MINISTERIO DE HACIENDA	Gestión de compras y contrataciones. Pagos en concepto de legítimo abono. (A realizar con Horas No Programadas)	Septiembre a Noviembre
MINISTERIO DE HACIENDA	Deuda Pública: Analizar Comisiones Pagadas 2018/2019.	Junio a Diciembre
INGRESOS PÚBLICOS		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	<p>Timbres Fiscales: Las mercaderías nuevas o usadas de origen extranjero que se detallan en los anexos de la RES. 2522/87-ANA y modificatorias, deben identificarse mediante la aplicación de estampillas fiscales aduaneras, quedando prohibido agregar nuevas mercaderías por analogía, interpretación o similitud. La colocación de estampillas resulta obligatoria por el Decreto Nº 4531/1965 para demostrar la legal tenencia de mercadería extranjera en plaza.</p> <p>La auditoría se realizará sobre despachos de importación oficializados que son aproximadamente 920.000 despachos (de enero a diciembre de 2019. Fuente: PAT 2020- IF-2019-00422532-AFIP-SSGAUI).</p>	Junio a Diciembre
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP)	<p>Compras y Contrataciones realizadas durante el año 2018-2019: Se evaluará, en base a una muestra a determinar, la legalidad y razonabilidad de las mismas, desde la justificación de la necesidad hasta el cumplimiento de su ejecución. El universo de compras se limitará a todas aquellas efectuadas a través de la Subdirección General de Administración Financiera de la AFIP.</p>	Junio a Septiembre
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP)	<p>Proceso de Depuración de la Cartera Judicial: Analizar, en particular, los controles realizados para determinar la depuración en las ejecuciones fiscales. Para ello, resulta necesario poder acceder al sistema SIRAEF</p> <p>Proyecto Alternativo: proyecto de auditoría de control sobre el Patrimonio referido a inmuebles (titularidad, impuestos municipales, servicios) y automotores (distribución, seguros, patentes, multas, arreglos) en todo el país. Este proyecto se propone como alternativa al análisis de Depuración de la Cartera Judicial.</p>	Octubre a Diciembre
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE)	<p>Concesiones y Permisos de uso y Subastas: Realizar el análisis de la legalidad de las Concesiones y Permisos de uso y Subastas realizadas en 2019.</p>	Junio a Octubre
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE)	<p>Cesiones de tierras: Auditar Cesiones de tierras al GCBA (2016-2019).</p>	Septiembre a Diciembre

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
PRESIDENCIA		
AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Pensiones por invalidez laboral. Programa Presupuestario 23 (Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa): El inciso 5 del mismo, del cual se ejecutan los pagos por pensiones, asciende a \$ 113.203.899.999. (99% del Programa y 85% del presupuesto total de la Agencia).	Septiembre a Diciembre
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	Dirección de Obras y Mantenimiento en el Extranjero: Evaluar los mecanismos de control implementados por la Dirección de Obras y Mantenimiento en el Extranjero del Ministerio. También, analizar el tratamiento dado a las propuestas de subsidios para vivienda de los funcionarios destinados en el exterior	Septiembre a Diciembre
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	"Programa de Asistencia a Argentinos en el Exterior": Evaluar si los recursos utilizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto a través del "Programa de Asistencia a Argentinos en el Exterior" en el marco de la pandemia del Coronavirus, durante el período marzo-julio, cuentan con su rendición correspondiente y/o documentación de respaldo.	Junio a Septiembre
GERENCIA DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS		
AUDITORÍAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICAS ("TI") - Ley 24.156		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
JEFATURA DE Gabinete de Ministros (JGM) SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA	Auditoría del GDE – Parte 3 - Contrato con el desarrollador Everis	Junio a Agosto
JEFATURA DE Gabinete de Ministros (JGM)	Sistema CONTRAT.AR. - Auditoría de los controles de TI del sistema Contrat.ar. Etapa II – Aspectos de TI	Junio a Septiembre
SECTOR PÚBLICO NACIONAL	<p>Circular e instructivo de trabajo para auditoría horizontal TI: realizar auditoría horizontal mediante una Circular orientada al relevamiento de controles de la TI, coordinando a las UAI del Sector Público Nacional. Se apunta a alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada UAI relevará controles de la TI indicados en el/los Organismo/s o Entidad/es de su incumbencia, e informará lo detectado en cuanto a controles a las autoridades que en cada caso correspondan. • SIGEN elaborará indicadores analizando la situación general del conjunto de organismos y entidades del SPN • Se elaborará un Informe con la situación de los controles y aspectos relevados para ser elevado a la Jefatura de Gabinete de Ministros. • Se agilizan, modernizan y homogeneizan los procedimientos de control por parte de SIGEN y las UAI, generando indicadores a nivel Sector Público. • Se contribuye con el proceso de toma de decisiones gubernamental. <p>Se iniciará el proceso de confección del instructivo de trabajo para emisión de la circular.</p>	Agosto a Diciembre
SECRETARÍA DEL TRATADO ANTÁRTICO	Controles informáticos en el marco de la auditoría externa.	Junio a Septiembre
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAPER)	<p>Análisis de la calidad, consistencia y confiabilidad de datos en las bases de personas del RENAPER. Relevar personas fallecidas y personas vivas, a fin de poder cruzarlas con otras bases</p> <p>Se iniciará el proceso de análisis de información de las Bases de Datos necesaria, a fin de efectuar el requerimiento y obtención de los datos, así como la definición de las pruebas.</p>	Octubre a Diciembre

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (ARSAT S.A)	Revisión de Data Center. Inicio del proceso de revisión	Agosto a Diciembre
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (DNV)	Controles de la TI del Sistema Informático de Gestión de Obras (SIGO) y su interacción con el Sistema Unificado de contabilidad y finanzas. Inicio del proceso de revisión.	Octubre a Diciembre
INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI)	Controles de la TI en Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante (SINTRA). Inicio del proceso de revisión.	Agosto a Diciembre
SECTOR PÚBLICO NACIONAL	Continuación prueba piloto App Factores Clave del Control - En virtud de criterios a acordar	Septiembre a Diciembre
AUDITORÍAS DE FIRMA DIGITAL (“FD”) - Ley 25.506		
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM) SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA	Auditorías FD a Certificador Licenciado AC RAIZ	Junio a Diciembre
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM) SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA	Auditorías FD a Certificador Licenciado AC PFDR Inicio del proceso de revisión.	Octubre a Diciembre

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
AUDITORÍAS EN MARCO DE LA LEY 24.156 (contrataciones de obras, ambientales, de higiene y seguridad, de proyectos con financiamiento externo; por Convenios; otras encomendadas por el Poder Judicial).		
OBRA PÚBLICA	Auditoría a determinar según requerimientos y análisis de riesgos.	Agosto a Diciembre
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (DNV)	Gestión ambiental de obradores y campamentos viales.	Junio a octubre
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE)	Gestión del riesgo ambiental derivado de su actividad sustantiva.	Julio a noviembre
HOSPITAL NACIONAL SOMMER	Evaluación de la infraestructura edilicia, condiciones de bioseguridad y gestión de residuos patogénicos.	Agosto a Diciembre
PROYECTOS ESPECIALES, DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA – CERTIFICACIÓN		
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ENERGÍA	Represa Salto Grande: Delegación Argentina Salto Grande. Convenio por certificaciones especiales. Emisión de Certificaciones Especiales sobre los reclamos pendientes de resolución por daños ocasionados en la operación de la Represa de Salto Grande por las crecientes extraordinarias. Se prevé continuar con casos abarcados de acuerdo a la Addenda II al Convenio de Asistencia Técnica (2016), así como los correspondientes a la Adenda III (2019) que abarca la cantidad de 2627 nuevos reclamos de los años 2014; 2015; 2016 y 2017.	2020

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
PROYECTOS DE AUDITORÍAS SUJETOS A MODALIDAD PRESENCIAL		
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR PRODUCTIVO		
INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	Compras y Contrataciones: Evaluar los circuitos correspondientes a las adquisiciones de bienes y servicios realizados en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial durante el segundo semestre 2019.	Junio a Septiembre
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)	<p>Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos: Verificar los procedimientos instrumentados para la fiscalización y el control de obras en los aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos. Análisis de la ejecución de una muestra de obras financiadas con recursos del Fideicomiso, tanto en aeropuertos concesionados como no concesionados.</p> <p>El Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos se creó con el fin de atender distintas necesidades de inversión y adecuar la infraestructura de los aeropuertos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos mediante la afectación específica de un porcentaje de los ingresos de la Concesión de Explotación, Administración y Funcionamiento del Grupo A de Aeropuertos.</p>	Octubre a Diciembre
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES (DNM)	Proyecto: Proceso Sustantivo de Control de Permanencia de Extranjeros: Evaluar en términos de Eficacia, Eficiencia y Economía la Gestión del Proceso de Fiscalización del Control de Permanencia de Extranjeros de la Dirección Nacional de Migraciones, y puesta en funcionamiento de herramientas tecnológicas afectadas al Control de Permanencia (teléfonos móviles inteligentes con capacidad de captura biométrica y tablets y sistema informático para la gestión del proceso). Se evaluará la legalidad de permanencia de extranjeros en el país, medidas adoptadas para prevenir situaciones de irregularidad migratoria, supervisión y control de dadores de trabajo y alojamiento a extranjeros, como así también el seguimiento de situaciones procesales de los extranjeros judicializados, no detenidos.	Agosto a Octubre
GERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR ECONOMICO E INSTITUCIONAL		

ORGANISMO	DENOMINACIÓN, OBJETO Y ALCANCE	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
INGRESOS PÚBLICOS		
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	<p>Aduanas domiciliarias y factorías: Aduana domiciliaria es el régimen mediante el cual las empresas establecen en sus domicilios lugares de trabajo para que la aduana designe personal que atienda las distintas operaciones y destinaciones, con el objeto de facilitar el intercambio comercial y la reducción de los costos. Aduana en factoría es el régimen que permite importar materias primas, materiales, partes, etc. bajo el sistema de admisión temporal para utilizar en un proceso productivo posterior. La auditoría evaluará la eficacia de los controles aplicados por el Servicio Aduanero sobre las operaciones realizadas por una aduana domiciliaria y factoría a designar, analizando su relación funcional con la aduana de la jurisdicción y departamento de Operaciones Calificados. También relevará la gestión de la aduana frente al impacto ambiental que tendría la mercadería. Operatoria de una aduana domiciliaria y factoría a designar durante 2019.</p>	Junio a Diciembre
GERENCIA DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS		
AUDITORÍAS EN MARCO DE LA LEY 24.156 (contrataciones de obras, ambientales, de higiene y seguridad, de proyectos con financiamiento externo; por Convenios; otras encomendadas por el Poder Judicial).		
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA S.E. (ADIF S.E.) y BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.	<p>Análisis de las inversiones Ferroviarias. Verificación de la ejecución de las obras vinculadas al mejoramiento y puesta en valor de Ferrocarril Belgrano Norte – En particular Proyecto TIMBUES.</p>	Junio a Diciembre



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: EX-2019-110326638-APN-SIGEN. PLAN ANUAL SIGEN 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 52 pagina/s.